

PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L. UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008 (Expresada en Euros)

1. Información general

Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.U., se constituyó en Sevilla el día 23 de julio de 2002 como sociedad limitada unipersonal y tiene su domicilio social en Sevilla, C/ Torneo, 26.

Su objeto social consiste en la constitución de un Tecnoparque con ubicación inicial en el término municipal de La Rinconada, conforme a la normativa que desarrolla el Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico para Andalucía (PLADIT). Sus actividades se dirigen a la comercialización y gestión posterior del Tecnoparque y garantizar la prestación, entre otros de los siguientes servicios a las empresas presentes en el mismo:

- a) Atención a las necesidades tecnológicas de las empresas que lo requieran.
- b) Fomento al desarrollo de proyectos I+D+I.
- c) Prestación de servicios integrados tales como calidad, organización de la producción, marketing, diseños de productos, procesos y servicios o información y documentación.
- d) Asesoramiento legal, fiscal y financiero.
- e) Formación profesional no formal.
- f) Transferencia de conocimientos entre los integrantes del Tecnoparque y otras actividades externas.
- g) Fomento de las actividades de cooperación entre los integrantes del Tecnoparque.
- h) Realizar convenios de colaboración con las universidades andaluzas.
- i) Prestar servicios comunitarios que garanticen el adecuado funcionamiento del Tecnoparque.
- j) Contribuir a la formación de nuevos investigadores y tecnólogos y facilitar su incorporación al mundo productivo.
- k) Participar activamente en la Red Andaluza de Innovación y Tecnología (RAITEC), en la forma que se regule.

Durante el ejercicio 2008, la principal actividad de la empresa ha sido la gestión y comercialización del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, realizando todas sus actividades en territorio español. A su vez, la Sociedad está llevando a cabo actividades asociadas a la creación y puesta en marcha del Centro de Tecnología Aeroespacial Avanzada (CATEC) según lo estipulado en el Convenio de colaboración suscrito con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía con fecha de 16 de enero de 2.008.

También desarrolla actividades tendentes a la gestión del Centro de Empresas que la Agencia de Innovación posee en el Parque Aerópolis, según lo estipulado en el Convenio de colaboración suscrito con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía con fecha 21 de abril de 2008.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Aerópolis y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 (en adelante, PGC 2007), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Acorde a lo estipulado en la disposición transitoria quinta de aplicación del PGC 2007, la Sociedad presenta sus cuentas anuales de acuerdo a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de acuerdo a las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, disposiciones específicas y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007.



b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2008, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- El importe de determinadas provisiones.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

d.1) Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales.

La fecha de transición de la entidad al PGC 2007 ha sido 1 de enero de 2008. En la Nota 2.d.2) se presenta la conciliación del balance de apertura con arreglo al PGC 2007, que recoge el efecto de la variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

En el Anexo I de las presentes cuentas anuales se recogen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad se han aplicado a la fecha de transición de forma retroactiva, excepto en los casos en que dicha aplicación retroactiva está prohibida.

La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance de apertura a la fecha de transición conforma a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, con la excepción de los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable



d.2) Conciliación entre PGC 1990 y PGC 2007

La siguiente conciliación ofrece la cuantificación del impacto de la transición al PGC 2007. Dicha conciliación recoge la cuantificación del impacto que produce la variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007.

	<u>31.12.2007</u>
Patrimonio neto total según PGC 1990	6.885.347,83
Reclasificación de subvenciones no reintegrables	
- Valoración de los préstamos recibidos por su coste amortizado en función del tipo de interés efectivo-	<u>626.264,01</u>
Patrimonio neto total según PGC 2007	<u>7.511.611,84</u>

La reclasificación del importe correspondiente a subvenciones no reintegrables se realiza, en sintonía con las definiciones y los criterios de elementos patrimoniales recogidos en las Normas de elaboración de Cuentas anuales, para el reflejo de los pasivos financieros sin remuneración por intereses a coste amortizado.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.



Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	%	Años de vida útil estimada
Mobiliario	25	4
Equipos para procesos de información	25	4
Elementos de transporte	11,11	9

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Existencias

Las existencias se valoran a su coste (precio de adquisición/coste de producción) o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 3.3).

Dentro del epígrafe de existencias se incluyen terrenos y trabajos en curso cuyo coste podría tener una realización superior a 12 meses.

Terrenos y solares

Los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementados en su caso por otros gastos relacionados con la compra. Dicho importe no supera en ningún caso a su valor de mercado. Su importe se presenta bajo el epígrafe "Terrenos y solares" del Balance de Situación.

Obras en curso y Edificios construidos

Se incluyen los costes de construcción incurridos hasta el cierre del ejercicio en las naves cuya construcción ha finalizado, incluido el coste de los terrenos y solares. Forman parte de dicho coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los criterios seguidos por la Sociedad en la imputación de costes conjuntos a las obras terminadas se basan en indicadores lo más objetivos posible, que se ajustan a las prácticas más habituales a este respecto en el sector, siempre con la orientación de que los costes asignados a cada elemento individualmente, enajenable sea lo más proporcional al valor de mercado o de realización de los mismos.

Su importe se presenta bajo el epígrafe "Existencias – Obras en curso y Edificio construidos" del Balance de Situación.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.8 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.9 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicables, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

3.12 Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

3.13 Transacciones entre partes vinculadas



Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Estimación del valor razonable

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Dirección. La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez en un contexto de baja exposición por su actividad a estos.

La Sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, su exposición al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas es nula.

La política de liquidez y financiación de la Sociedad tiene como objetivo asegurar que la entidad mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. La Sociedad utiliza dos fuentes principales de financiación: entidades financieras y grupo.

Los saldos de las partidas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y efectivo son los principales activos financieros del Aerópolis, reflejando, en el caso de que la contraparte tercera no cumpliera con las obligaciones en las que se han comprometido, la máxima exposición al riesgo de crédito.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	SALDO AL 01.01.08	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO AL 31.12.08
<u>Coste</u>					
Aplicaciones Informáticas	41.808,09	-	-	-	41.808,09
<u>Amortización</u>					
Aplicaciones Informáticas	(21.590,55)	(10.108,77)	-	-	(31.699,32)
<u>Valor Neto Contable</u>	20.217,54	(10.108,77)	-	-	10.108,77



6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	SALDO AL 01.01.08	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31.12.08
Coste					
Terrenos	2.002.179,20	-	-	(2.002.179,20)	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	63.132,04	4.148,12	-	-	67.280,16
Construcciones en curso	74.353,45	646.325,61	-	2.092.435,60	2.813.114,66
Amortización					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(44.595,34)	(5.031,59)	-	-	(49.626,93)
Valor Neto Contable	2.095.069,35	645.442,14	-	90.256,40	2.830.767,89
Terrenos	2.002.179,20				-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.536,70				17.653,23
Construcciones en curso	74.353,45				2.813.114,66

Los traspasos generados durante el ejercicio 2008 se corresponden con:

- Traspasos de terrenos: las parcelas 13.5, 13.6, 72 y 73 del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía se reclasifican al epígrafe de "Existencias" en espera de la definición final de su uso o explotación mediante alquiler o venta.
- Traspaso a construcciones en curso: neto de altas por traspaso de las parcelas 59, 60 y 61 del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía han sido asignadas para la creación y puesta en marcha del Centro de Tecnología Aeroespacial Avanzada (CATEC) por importe de 2.166 miles de euros con contrapartida contable en el epígrafe de "Trabajos realizados para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio -ver notas 1 y 9- y bajas por traspasos de 74 miles de euros al existencias relacionadas con el anterior punto a).

Durante el ejercicio 2.008 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Proyecto CATEC

En el contexto del Convenio suscrito por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) para la creación y puesta en marcha del Centro de Tecnología Aeroespacial Avanzada (CATEC) por importe de 21.000 miles de euros para su cesión posterior a la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA), la Sociedad realiza las actuaciones necesarias para la creación y puesta en marcha del mencionado centro acorde al Convenio de colaboración suscrito (ver nota 1).

Dichas actuaciones se financian mediante las transferencias de fondos recibidas de IDEA para dicho fin y se encuentran registradas bajo el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo" hasta la liquidación del Convenio. A Adicionalmente, la Sociedad percibe en concepto de gastos de gestión de las actividades realizadas un importe anual máximo de 70 miles de euros anuales.

La ubicación del Centro de Tecnología Aeroespacial Avanzada (CATEC) está previstas dentro del Parque Tecnológico, siendo destinadas para tal fin las naves números 59, 60 y 61.



7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Activos financieros		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros
		2008	2008
Préstamos y partidas a cobrar:			
- Clientes			73.000,00
- Otros activos financieros			3.009.791,35
- Tesorería	-	-	2.407.565,95
	-	-	5.490.357,30

	Euros		
	Pasivos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros
	2008	2008	2008
Débitos y partidas a pagar	-	-	3.346.730,98
	-	-	3.346.730,98
	Pasivos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros
	2008	2008	2008
Débitos y partidas a pagar	-	-	5.120.878,65
	-	-	5.120.878,65

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Créditos y partidas a cobrar	5.490.357,30	-	-	-	-	-	5.490.357,30
	5.490.357,30						5.490.357,30
	Euros						
	Pasivos financieros						
	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar	5.120.878,65	404.034,13	419.289,34	435.144,08	451.657,96	1.636.558,94	8.467.563,10
	5.120.878,65	404.034,13	419.289,34	435.144,08	451.657,96	1.636.558,94	8.467.563,10



7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Dada la naturaleza de los activos financieros, formalizados principalmente en derechos de cobro con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y mediante cuentas corrientes e imposiciones a plazo fijo en las entidades financieras recogidas en la nota 10, la Dirección estima la inexistencia de riesgo de crédito relevante.

8. Deudores comerciales y Otras inversiones financieras a corto plazo

	<u>Euros</u> <u>2008</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.000,00
- Clientes, empresas del grupo *	70.000,00
	<u>73.000,00</u>
Inversiones financieras a corto plazo:	
- Otros activos financieros **	3.009.791,35
	<u>3.009.791,35</u>

* Importe correspondiente al derecho de cobro que mantiene la Sociedad con IDEA por el importe relativo a los gastos de gestión del ejercicio 2008 asociados al CATEC (nota 6).

** Bajo dicho epígrafe se registra como importe principal una imposición a plazo fijo por importe de 3.000 miles de euros formalizada con la entidad financiera Banco Santander Central Hispano a un tipo de interés aproximado del 5%.

9. Existencias

Los movimientos habidos en las cuentas del epígrafe de Existencias durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Terrenos y solares	Obra en curso	Edificios construidos	Total
Saldo a 01.01.08	1.009	-	7.163	8.172
Aprovisionamientos	203	-	-	203
Trasposos de terrenos y solares a obra en curso	-	-	-	-
Trasposo a edificios construidos	(39)	-	39	-
Trasposos a inmovilizado (ver nota 6)	-	-	(2.166)	(2.166)
Trasposos procedentes del inmovilizado	2.076	-	-	2.076
Coste de ventas	-	-	(716)	(716)
Saldo a 31.12.08	3.249	-	4.320	7.569

Dentro del epígrafe de "Terrenos y solares" se recogen los terrenos que con fecha 10 de noviembre de 2004 la sociedad adquirió, afectos a la comercialización y gestión posterior del Tecnoparque. En relación a dicha compraventa la Sociedad adquirió el compromiso con el vendedor del pago del impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana con respecto a su cuota indivisa en el caso que este no fuese declarado exento, a fecha actual no le ha sido reclamado a la Sociedad importe alguno relacionado con este pasivo contingente. Adicionalmente, bajo dicho epígrafe se recogen los terrenos aportados por el accionista único de la Sociedad con fecha 4 de abril de 2006 mediante ampliación de capital a través de aportación no dineraria.

El importe recogido en el epígrafe de existencias a cierre del ejercicio recoge por un lado los gastos ocasionados por la compraventa y las cantidades abonadas por la sociedad a U.T.E. Parque Tecnológico, concesionaria del proyecto para la construcción de naves industriales, que posteriormente serán comercializadas por la sociedad.



Dentro del epígrafe de existencias en el activo del balance, se incluyen terrenos cuyo valor o coste de adquisición podría tener una realización superior a los 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen compromisos de venta sobre existencias.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Entidad	Nº cuenta	Euros
Caja	-	500,00
Cajasol	900132023673	722,30
La Caixa	2299-0200165010	2.403.531,27
CAM	1702-0400488-66	2.812,38
BSCH	0049 6726 91 2116156066	0,00
Total		2.407.565,95

11. Capital y reservas

a) Capital

El capital escriturado se compone de 33.253 participaciones sociales iguales de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas por Incubadora de Emprendedores de Andalucía S.L.U. (INCUBA).

Con fecha 17 de diciembre de 2008, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) traspasa la totalidad de las acciones de la entidad a la sociedad Incubadora de Emprendedores de Andalucía S.L.U. (INCUBA), la cual pasa a ser Socio Único de la entidad.

De acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

b) Reservas

Los movimientos durante el ejercicio habidos en las cuentas incluidas bajo el epígrafe de Reservas en el balance han sido los siguientes:

Euros	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	198.421,90	1.615.115,98	1.813.537,88
Distribución resultado 2007	497.060,00	1.249.449,95	1.746.509,95
Saldo final	695.481,9	2.864.565,93	3.560.047,83

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



12. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar al Socio único es la siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2008</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	16.726,39
	<u>16.726,39</u>
Aplicación	
Reservas voluntarias	16.726,39
	<u>16.726,39</u>

13. Otros pasivos financieros

	<u>Euros</u> <u>2008</u>
Deudas a largo plazo:	
- Otros pasivos financieros *	3.346.730,98
	<u>3.346.730,98</u>
Deudas a corto plazo:	
- Otros pasivos financieros *	388.975,06
- Fianzas recibidas a corto plazo	8.922,41
	<u>397.897,47</u>

* Con motivo de la adquisición de terrenos a EPSA en el ejercicio 2004, Aerópolis se subrogó en la posición de ésta respecto del préstamo, en su día concedido, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el porcentaje de participación que poseía EPSA como socio de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución SUP-006 del Parque Aeronáutico del PGOU de La Rinconada (Sevilla). Dicho porcentaje asciende al 67,5%. Las características de dicha financiación son las siguientes:

Entidad	Importe inicial	Plazo	Tipo de interés	Garantía	Saldo nominal a 31-12-08
Ministerio de Ciencia y Tecnología (*)	5.737.500,00	12 años	Sin intereses	Aval bancario	<u>4.466.809,37</u>

Su registro contable se realiza, acorde a sus características de financiación sin intereses explícitos mediante su actualización a un tipo de descuento adecuado, bajo los epígrafes descritos a continuación:

Epígrafes del balance de situación	<u>4.466.809,37</u>
Subvenciones	511.772,33
Deudas a largo plazo	3.346.730,98
Pasivos por impuestos diferidos	219.331,00
Otros pasivos financieros a corto plazo	388.975,06

Como garantía de dicho préstamo existen pólizas de garantías concedidas por la Caja San Fernando al Ministerio de las que la sociedad responde en el mismo porcentaje subrogado. El importe total de garantías asciende a 8.310 euros miles.



14. Impuesto de sociedades y situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>2008</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>16.726,39</u>
Impuesto sobre sociedades	<u>7.778,74</u>
Resultado antes de impuestos	24.505,13
Diferencias permanentes	590,69
Diferencias temporales:	
- con origen en ejercicios anteriores	<u>(10.000,00)</u>
Base imponible previa	15.095,81
Base imponible	15.095,81

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	<u>2008</u>
Impuesto corriente	4.528,74
Impuesto anticipado	3.000,00
	<u>7.528,74</u>

La Sociedad no presenta bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 para los diferentes impuestos.

Asimismo, debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por Aerópolis, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva es difícil de realizar. Sin embargo, el Administrador Único de la Sociedad estima improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, dada la provisión para riesgos y gastos existente cualquier posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocio recoge el importe de las ventas totales realizadas durante el ejercicio.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

<u>Mercado</u>	<u>% 2008</u>
Nacional	100,00
	<u>100,00</u>

b) Aprovisionamientos

El importe de los aprovisionamientos recoge las compras de material diverso para el desarrollo normal y los gastos ocasionados por la construcción de las naves que posteriormente se ha activado.

	<u>Euros 2008</u>
Consumo de materias primas:	
- Compras	131.629,35
- Variación de existencias	-
	<u>131.629,35</u>
Consumo de mercaderías:	
Compras:	
- Compras	263.904,85
- Variación de existencias	(203.314,31)
	<u>60.590,54</u>
	<u>192.219,89</u>

c) Gastos de personal

	<u>Euros 2008</u>
Sueldos, salarios y asimilados	165.159,50
Otras cargas sociales	41.917,20
Aportaciones y dotaciones para pensiones	-
	<u>207.076,70</u>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

	<u>2008</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Directivos	2	1	3
Técnicos y administrativos	-	2	2
	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>



16. Resultado financiero

	<u>Euros</u> <u>2008</u>
Ingresos financieros:	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	
- De empresas del grupo y asociadas	-
- De terceros	<u>138.917,06</u>
Gastos financieros:	
Por deudas con terceros	<u>(91.789,45)</u>
Resultado financiero	<u><u>47.127,61</u></u>

17. Contingencias

a) Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes procedentes del curso normal del negocio distintos de aquellos mencionados en la nota 10.

18. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

Durante el ejercicio 2008, el Administrador único, responsable de la entidad y único miembro de alta dirección, no ha recibido remuneración alguna por parte de la entidad Tampoco ha recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio. Igualmente, durante el ejercicio 2008, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor del Administrador único. Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no concedió préstamos ni anticipos al Administrador único.

19. Saldos con sociedades del grupo

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad adeuda a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía la cantidad de 4.149.318 euros, de los cuales 3.700.000 euros se corresponden con las cantidades recibidas para la puesta en marcha del proyecto CATEC (nota 6).

20. Información sobre medio ambiente

No existen en la actualidad compromisos derivados de inversiones o litigios relacionados con el Medio Ambiente.

21. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas, no se han producido acontecimientos posteriores significativos dignos de mención.

22. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 8.603 € y 1.960 €, respectivamente.

Sevilla, a 9 de febrero de 2009

Francisco Mencía Morales C.I.F.: B-91.225.367
Administrador Único



ANEXO I

Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. Unipersonal Balance de situación al 31 de diciembre de 2007

Concepto	2007
B) INMOVILIZADO	2.115.552,73
I. Gastos de establecimiento	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	20.217,54
5. Aplicaciones informáticas	41.808,09
9. Amortizaciones	-21.590,55
III. Inmovilizaciones materiales	2.095.068,35
1. Terrenos y construcciones	2.002.179,20
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.458,56
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	74.353,45
5. Otro inmovilizado	49.673,48
7. Amortizaciones	-44.596,34
IV. Inmovilizaciones financieras	266,84
7. Depósitos/fianzas constituidos a largo plazo	266,84
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	47.435,12
D) ACTIVO CIRCULANTE	18.409.813,61
II. Existencias	8.171.914,62
1. Terrenos y solares	1.013.410,88
3. Obras en curso	0,00
4. Edificios construidos	7.158.503,74
III. Deudores	23.433,38
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.884,11
6. Administraciones públicas	7.549,27
IV. Inversiones financieras temporales	9.690,39
7. Depósitos/fianzas constituidos a corto plazo	9.690,39
VI. Tesorería	10.204.775,22
TOTAL ACTIVO (B + C + D)	20.572.801,46



Concepto	2007
A) FONDOS PROPIOS	6.885.347,83
I. Capital suscrito	3.325.300,00
IV. Reservas	1.813.537,88
1. Reserva legal	198.421,90
5. Otras reservas	1.615.115,98
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0,00
VI. Pérdidas y ganancias	1.746.509,95
C) PROVISIONES PARA RIEGOS Y GASTOS	10.000,00
2. Provisiones para impuestos	10.000,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	5.233.763,11
II. Deudas con entidades de crédito	766.403,75
1. Deudas con entidades de crédito	766.403,75
IV. Otros acreedores	4.467.359,36
2. Otras deudas	4.466.809,36
3. Fianzas/depósitos recibidas a largo plazo	550,00
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.443.690,52
II. Deudas con entidades de crédito	218.243,39
1. Préstamos y otras deudas	218.243,39
III. Deudas Emp. grupo y asociadas corto plazo	449.917,75
1. Deudas con empresas del grupo	449.917,75
IV. Acreedores comerciales	408.694,84
1. Anticipos abonados de cliente	18.000,00
2. Deudas por compras o prestación de servicios	390.694,84
V. Otras deudas no comerciales	7.366.834,54
1. Administraciones públicas	80.161,20
3. Otras deudas	7.283.191,14
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.482,20
TOTAL PASIVO (A + C + D + E)	20.572.801,46



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2007

A) GASTOS	8.940.587,16
1. Reducción existencias de productos terminados y en curso	1.154.931,08
2. Aprovisionamientos:	6.355.326,22
a. Consumo de mercaderías	5.826,41
b. Consumo de existencias comerciales	6.349.395,97
c. Otros gastos externos	103,84
3. Gastos de personal	171.765,26
a. Sueldos, salarios y asimilados	140.393,74
b. Cargas sociales	31.371,52
4. Dotaciones amortizaciones de inmovilizado	36.746,21
6. Otros gastos de explotación	226.710,37
a. Servicios exteriores	194.244,84
b. Tributos	32.465,53
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	2.587.297,75
7. Gastos financieros y gastos asimilados	178.489,24
c. Por deudas terceros y gastos asimilados	178.489,24
AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.535.436,03
13. Gastos extraordinarios	3.261,37
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	31.485,56
AIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0,00
AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	2.528.381,80
15. Impuesto sobre sociedades	781.871,85
AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	1.746.509,95
B) INGRESOS	10.687.097,11
1. Importe neto de la cifra de negocios	8.339.340,96
a. Ventas	8.306.881,16
b. Prestaciones de servicios	32.459,80
2. Aumento existencias de productos terminados y en curso	0,00
3. Trabajos Efect. por la empresa para inmovilizado	2.002.179,20
4. Otros ingresos de explotación	191.256,73
a. Ingresos accesorios y gestión corriente	6.946,38
b. Subvenciones	4.310,35
c. Exceso provisiones de riesgos y gastos	180.000,00
BI. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	0,00
7. Otros intereses e ingresos asimilados	126.627,52
c. Otros intereses	126.627,52
BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	51.861,72
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicio	27.692,70
BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	7.054,23

